



## TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Agosto de 2017.  
(valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A				Apoyos en postes Compañía	1,221		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	657	19.3		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	657	19.3		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,300	36.4		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA.	2,530	46.4		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA.	22,920	320.5		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA.	22,233	320.5		
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	462			
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	462			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,802		No tiene	
	Arriendo de medidor Electrónico			mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,802			
		C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,802			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,420			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,420			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,420			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,420			
				de hasta 10 A .	494			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 10 A y de hasta 50 A .	494			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	de hasta 10 A .	3,284			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A y de hasta 50 A .	19,636			
				de hasta 10 A .	19,636			
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	45,659			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	51,534			
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	73,156			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	73,156			
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	73,156			
				de hasta 10 A .	14,467	19,356.7		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,467	19,356.7		
				de hasta 10 A .	25,889	233,241.5		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,889	233,241.5		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,181	407,550.0		
G	Certificado de deuda o consumos				31,181	407,550.0		
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,181	407,550.0		
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO	mayor de 10 A y de hasta 50 A .	31,181	407,550.0		
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO	de hasta 10 A .	31,181	407,550.0		
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,181	407,550.0		
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,181	407,550.0		
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO	de hasta 10 A .	7,108			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	12,724			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	47,035			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	29,516			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO	de hasta 10 A .	42,123			
		k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	58,364			
		k,2	DUPPLICADO DE BOLETA O FACTURA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	58,364			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	58,364			
				de hasta 10 A .	65,277	1,397.3		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 10 A y de hasta 50 A .	65,277	1,397.3		
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	223,236	2,826.6		
				mayor de 50 A y de hasta 100 KVA.	244,224	3,670.8		
				mayor de 100 KVA y de hasta 150 KVA.	418,750	27,707.4		
				mayor de 150 KVA y de hasta 350 KVA.	599,653	24,520.4		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y de hasta 20 KVA.	853,875	48,184.6		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y de hasta 20 KVA.	2,204,941	28,100.2		
M	Envío o despacho postal			mayor de 10 KVA y de hasta 20 KVA.	2,204,941	28,100.2		
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T	mayor de 10 KVA y de hasta 20 KVA.	1,141,919	16,065.8		
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T	mayor de 10 KVA y de hasta 20 KVA.	1,141,919	16,065.8		
O		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	de hasta 10 A .	10,797			
				modalidad 1	9,920			
				modalidad 2	8,873			
				modalidad 3	27,034			

	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2 MODALIDAD 3	23,933 21,307	No tiene	
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1 MODALIDAD 2 MODALIDAD 3	27,034 24,447 22,348		
O	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1 MODALIDAD 2 MODALIDAD 3	10,797 9,920 8,873	No tiene	
		O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1 MODALIDAD 2 MODALIDAD 3	27,034 23,933 21,307		
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1 MODALIDAD 2 MODALIDAD 3	27,034 24,447 22,348		
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1 R,2 R,3 R,4	MEDIDOR MONOFÁSICO MEDIDOR TRIFÁSICO MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	14,839 31,810 43,441 43,441	1,844.5 22,226.1 38,836.3 38,836.3	\$/servicio	(*)
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5 R,6 R,7 R,8	MEDIDOR MONOFÁSICO MEDIDOR TRIFÁSICO MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	14,841 31,922 29,180 29,180	2,067 27,023.4 44,637.3 44,637.3		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			214	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO TRIFÁSICO B.T AÉREO TRIFÁSICO A.T AÉREO MONOFÁSICO A.T AÉREO	11,007 17,832 100,425 60,394	186.4 699.6 1,225.6 814.4	\$/mt/mes	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T PROYECTOS Y PLANOS DE A.T	871 1,127	6,466.6 11,752.4		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1 V,2 V,3 V,4	SOLO ENERGÍA ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS SOLO ENERGÍA ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	4,580 5,785 4,580 5,785		No tiene	
X	Verificación de medidor en terreno	X,1 X,2 X,3 X,4	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO ELECTRÓNICO ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,092 1,140 1,140 1,140		No tiene	(*)
Y							

**OBSERVACIONES:**

1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.

2.) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.

4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.